

P-753

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-010699- -00016-0000

Fecha: 2012-09-25 15:08:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 2

Doctor

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ

JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

EXPEDIENTE

06-010.699

CERTIFICADO No.

1514

TITULAR

GRUNENTHAL GMBH

Yo, DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la carrera 11 No. 86-53 (Piso 6), obrando como apoderada de la sociedad solicitante del registro de la patente de la referencia, me dirijo a usted con el fin de solicitarle la corrección del título No. 1514, ya que se indicó de forma equivocada el número de la prioridad, siendo el correcto: **DE 103 36 400.5 DE 06 DE AGOSTO DE 2003.** Tal como lo indica la Resolución Revocatoria directa No.04412 de 06 de Febrero de 2012.

Agradezco por anticipado la pronta atención que se sirva prestar a mi solicitud. Anexo certificado original.

Cordialmente,

DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá

T.P. 20824

Sc

República de Colombia

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Grünenthal GMBH

Aachen, Alemania

A la Creación denominada:

"Forma de administración a prueba de abuso"

Inventor(es):

Johannes Berthelmaus

Certificado No. 1514

Solicitud Internacional No. PCT/EP2004/008793

Clasificación Internacional: A61K 9/20

de Patentes A61K 31/485

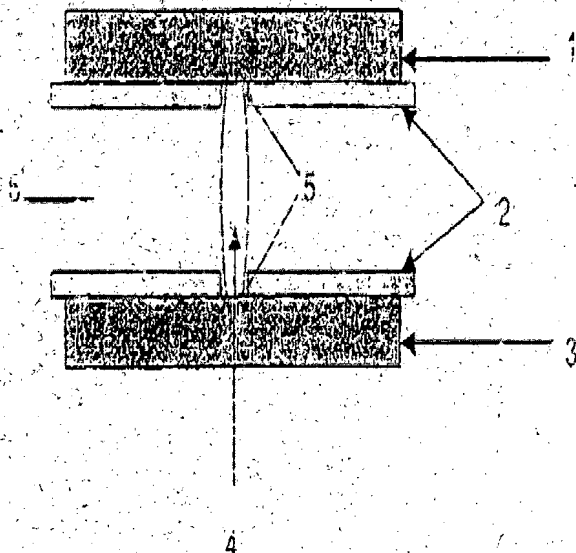
A61K 31/515

Prioridad No. DE 103 36 400.5 16/03/2003

27 Reivindicaciones

Vigente Desde: 05/11/2004

Hasta: 05/03/2024



Que la solicitud de Patente de Invención No. 10699 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 0776 de 3/01/2011, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio